

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40855 VALENCIA

D./Dña. Cristina M.^a Valero Doménech, Letrado/a Administración Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 805/2019 habiéndose dictado en fecha 18 de septiembre de 2019 por el Ilmo./a. Sr./a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Novus Los Naranjos, SLU con CIF B97996599, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D.^a M.^a Victoria San José Pérez, con domicilio profesional en Calle En Llop, 2-4.^a, Valencia, teléfono 963955307 y 625635941, y correo electrónico administracion@rlcabogados.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 23 de septiembre de 2019.- El/La Letrado/a Administración Justicia, Cristina M.^a Valero Doménech.

ID: A190053368-1